

Fundación Colores de Calcuta

Cuentas Anuales Abreviadas de 2014

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

Al Patronato de Fundación de Colores de Calcuta, por encargo del Presidente del Patronato

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Colores de Calcuta (en adelante, la Fundación que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de resultados y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación de Colores de Calcuta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Colores de Calcuta a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Grant Thornton


Pedro Fernández de Castillo y Valderrama

2 de agosto de 2015

Año 2015 Nº 01/15/14602
COPHA GRATUITA
Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

Miembro ejecutante:
GRANT THORNTON, S.L.P.





EJERCICIO: 2014

FECHA DE CIERRE: 31 de diciembre de 2014

FUNDACIÓN: COLORES DE CALCUTA

Nº DE REGISTRO: 28-1.737

C.I.F.: G86896008

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Antecedentes de la Fundación Colores de Calcuta

Colores de Calcuta nace de la mano de Antonio Mesas, su fundador, que llega a Calcuta (India) para trabajar como voluntario con las Misioneras de la Caridad y decide quedarse para hacer realidad este proyecto.

En los comienzos, se unió a su empeño un pequeño grupo de personas, que en 2005 formaron en España la Asociación “Un ladrillo en Calcuta”, empezando a trabajar ese mismo año en colaboración con la ONG india SevaSanghSamiti (en bengalí “Comité de Ayuda Mutua”). Esta ONG local fue fundada en 1968 por el sacerdote francés Padre Laborde, cuya vida fue recreada por el periodista Dominique Lapierre en su libro “La ciudad de la alegría”, el nombre con el que el escritor bautizó al barrio de Pilkhana en Calcuta donde desarrollan su actividad, donde más de 100.000 personas viven en condiciones de extrema pobreza. El Padre Laborde impulsó a los habitantes del barrio a organizarse para trabajar por mejorar las condiciones de vida de su comunidad. Desde entonces hasta hoy la mayor parte del equipo local está formado por habitantes del barrio, que han recibido la formación necesaria para llevar a cabo los proyectos, siendo motor y protagonistas de su propio desarrollo, centrando su labor en las áreas de la salud y la educación.

Nuestro papel en esta colaboración es de apoyo en la puesta en marcha y gestión en terreno y financiación de los proyectos.

En abril de 2006 se pone en marcha el primer proyecto fruto de esta colaboración: AnandBhavan (en bengalí “la casa de la alegría”), una casa de acogida para niñas y adolescentes. En 2007 nos unimos a la gestión de un centro médico de atención primaria situado en el mismo barrio, y en 2011 se pone en marcha un taller de formación e inserción laboral para las mujeres a través de la artesanía.

En 2009 el Gobierno de España otorgó a Antonio Mesas la condecoración de la Cruz de la Orden de Isabel la Católica como reconocimiento a su labor.

En 2010 el proyecto se integra en España dentro de Fundación Ananta, manteniendo su identidad dentro de esta entidad, tomando el nombre de “Colores de Calcuta, programa de cooperación para el desarrollo”.

En diciembre de 2013, Colores de Calcuta comienza una nueva etapa, constituyéndose como Fundación Colores de Calcuta, con el objetivo de crear una estructura estable que garantice la sostenibilidad de los proyectos que forman parte de este programa de cooperación para el desarrollo.

Nos encontramos por tanto con un programa que ha ido creciendo en Calcuta desde sus inicios en 2005, y que ha pasado por distintas etapas en cuanto a la estructura legal y de financiación que lo apoya desde España, que es hoy Fundación Colores de Calcuta.



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

1. Actividad

Fundación Colores de Calcuta (en adelante “la Fundación”) es una fundación privada constituida el 13 de diciembre de 2013 y registrada en el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad el 3 de marzo de 2014 bajo el número 28-1.737.

Se trata de una organización sin fin de lucro que tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los fines de interés general para los que fue constituida,

La Fundación Colores de Calcuta se crea con el propósito de ofrecer su apoyo a aquellas personas que viven en situación de extrema pobreza, marginación y riesgo social.

Según se establece en el Art. 4 del Capítulo II de sus estatutos, son fines de interés general de la Fundación, los siguientes:

1. Asistencia sanitaria y promoción de la salud dirigida a personas de todas las edades.
2. Asistencia social dirigida especialmente a niñas y adolescentes y sus familias.
3. Educación dirigida a niños y niñas, adolescentes y jóvenes.
4. Promoción de la igualdad de género a través de la integración social y laboral.
5. Cooperación para el desarrollo.
6. Promoción del voluntariado.

Todos los fines se realizarán en comunidades en situación de pobreza y marginación social, especialmente dentro del ámbito de la cooperación para el desarrollo, comenzando por el colectivo de niños y niñas, adolescentes y mujeres del barrio de Pikhana en Calcuta (India).

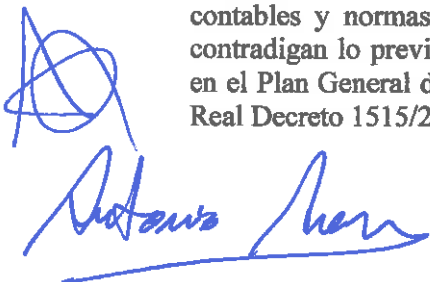
Para la consecución de sus fines, la Fundación durante el ejercicio 2014 ha llevado a cabo como única actividad la financiación e implementación de un programa de cooperación para el desarrollo a nivel comunitario en colaboración con la ONG india SevaSanghSamiti como contraparte local. En este informe, para mayor operatividad, se detalla dividida en 2 subactividades: Subactividad A, Implementación del programa y Subactividad B, Actividades para la financiación.

El domicilio social de la Fundación está en la Calle Lagasca, 134 – 28006 Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales abreviadas, formadas por el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada compuesta por las notas 1 a 19, se han elaborado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo a las disposiciones del Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y del resultado de las actividades de la Fundación de acuerdo con los principios contables y normas de valoración establecidos en el mencionado Real Decreto, salvo que contradigan lo previsto en las nuevas normas de elaboración de cuentas anuales contempladas en el Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas aprobado mediante el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, en cuyo caso se han aplicado estas normas.



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Asimismo, la memoria presenta la información requerida por el Protectorado en las notas 1 y 14.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Patronos de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras recogidas en la Memoria abreviada que figura en las presentes Cuentas Anuales abreviadas están expresadas en euros (€), que es la moneda funcional de la Fundación.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar el cuadro de financiación previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, ni el Estado de Flujos de Efectivo indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad. Asimismo, de acuerdo con lo señalado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la consulta número 1 del boletín número 73 de marzo de 2008, la Fundación tampoco tiene obligación de presentar el estado de cambios en el Patrimonio Neto previsto en el nuevo Plan General de Contabilidad. No obstante, en la nota 10 se muestra la información básica sobre las variaciones en el equivalente al Patrimonio Neto.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables diferentes a los obligatorios.

2.3. Comparación de la información

Dado que la Fundación se ha constituido en 2014 las presentes son las primeras cuentas anuales, por lo que no existen cuentas comparativas del ejercicio precedente, ni hay cambios en la presentación de su estructura respecto a ejercicios pasados ni cambios en la aplicación de criterios contables ni correcciones de errores.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y la Cuenta de Resultados, ambas abreviadas, dichos estados se presentan de forma agrupada, detallándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria abreviada.

2.5. Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

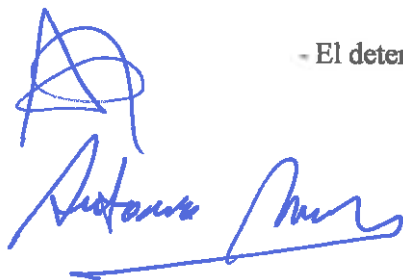
Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2.6 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

-La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 a y 4 b).

- El deterioro de los activos materiales e intangibles (Nota 4 c).



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Excedente del ejercicio

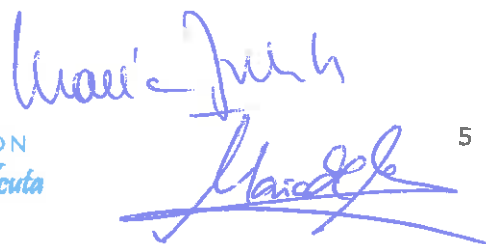
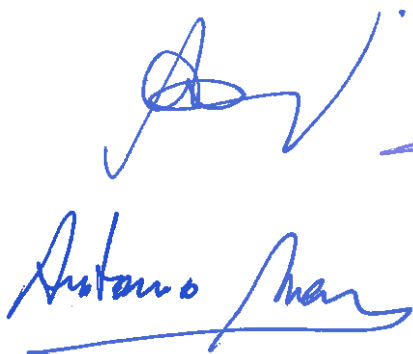
De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinarse el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. En el ejercicio 2014, la Fundación ha obtenido un excedente de 117.758 euros. Los Patronos acordaron destinar este excedente a reservas.

El excedente del ejercicio 2014 se debe en gran manera a ingresos generados en ejercicios anteriores a su constitución. Esto se debe a que, a pesar de que Colores de Calcuta como tal Fundación comenzó a estar operativa a partir de su registro en marzo, su existencia, gestión y financiación de los proyectos en Calcuta se llevan realizando de forma ininterrumpida desde 2006. Hasta diciembre de 2013 esta actividad estaba integrada dentro de Fundación Ananta y durante 2014 se ha recibido un ingreso por parte de la Fundación Ananta de 88.488 euros correspondiente a donaciones recibidas para la financiación del programa "Colores de Calcuta" con anterioridad a su constitución, y 13.405 euros por acciones de recaudación en 2013, lo que ha tenido un efecto significativo en el excedente.

El Patronato de la Fundación propone la aprobación de la siguiente distribución del ejercicio:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio 2014	113.759,45
Total	113.759,45
Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	113.759,45
Total	113.759,45

No existen limitaciones legales ni estatutarias para la aplicación de los excedentes en base a lo establecido en Art. 32 del Reglamento de Fundaciones.



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

4. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible

Importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan contablemente como gastos del ejercicio en que se incurren. Su amortización se realiza de forma lineal constante en 4 años, desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su precio de adquisición o a su coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado en la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material adquirido durante el ejercicio ha sido amortizado en su totalidad.

c) Instrumentos financieros

c.1) Activos financieros

c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Los activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Estos saldos se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses a partir de la fecha de balance, que se considera el ciclo normal de explotación.

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

c.2) Pasivos financieros

c.2.1) Débitos y partidas a pagar:

Son aquellos pasivos financieros que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente a valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo; el importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquida en el periodo en que se produce. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior o superior a 12 meses a partir de la fecha de balance, que se considera el ciclo normal de explotación.

d) Créditos y débitos por la actividad propia;

Corresponde a los siguientes activos y pasivos:

d.1) Créditos por la actividad propia

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

d.2) Débitos por la actividad propia:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

e) Impuestos sobre beneficios

La Fundación esta acogida al Régimen fiscal especial de las Entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. De acuerdo a los artículos 6 y 7 de dicha Ley, las entidades sin fines lucrativos que cumplan los requisitos para

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

disfrutar del régimen fiscal especial, gozan de la exención de determinadas rentas en el IS, estando sujetas exclusivamente aquellas rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas.

Las cuentas anuales presentan el resultado del ejercicio una vez deducido el Impuesto de Sociedades, el cual se calcula en función del resultado del ejercicio considerando, en su caso, las diferencias permanentes y temporarias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, así como bonificaciones y deducciones que son de aplicación.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan según el criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

g) Provisiones y contingencias

La Fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos se sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados
- b) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en el que se devenguen los gastos que se están financiando.

5. Inmovilizado intangible

La composición y movimientos del ejercicio 2014 son:

Cuentas	Saldo al 31.12.13	Altas	Saldo al 31.12.14
Aplicaciones informáticas	-	847	847
Total Coste	-	847	847
Amortización acumulada aplicaciones informáticas	-	(210)	(210)
Total amortización	-	(210)	(210)
Inmovilizado intangible neto	-	637	637

No existen elementos totalmente amortizados a cierre de 2014.

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

6. Inmovilizado material

Los saldos y variaciones del ejercicio 2014 son:

Cuentas	Saldo al 31.12.13	Altas	Saldo al 31.12.14
Otro inmovilizado	-	283,89	283,89
Total Coste	-	283,89	283,89
Otro inmovilizado	-	(283,89)	(283,89)
Total amortización	-	(283,89)	(283,89)
Inmovilizado material neto	-	-	-

Como inmovilizado material se ha adquirido material informático, que ha sido amortizado en su totalidad durante el ejercicio.

7. Pasivos financieros

El saldo a 31 de diciembre de Otros Acreedores corresponde en su totalidad a saldos no vencidos pendientes con la Hacienda Pública y la Seguridad Social.

8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Afiliados y socios	-	13.710,00	13.710,00	-
Aportaciones de usuarios	-	150.145,23	150.145,23	-
Aportaciones promociones, patrocinadores y colaboradores	-	64.101,86	64.101,86	-
TOTAL	-	227.957,09	227.957,09	-

9. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios entidades (ONG SevaSanghSamiti)	-	58.000,00	58.000,00	-
Personal	-	24.000,00	24.000,00	-
TOTAL	-	82.000,00	82.000,00	-

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

10. Patrimonio Neto

El movimiento habido en los diferentes epígrafes incluidos en el capítulo de "Patrimonio Neto" durante el ejercicio 2014 ha sido el siguiente:

Concepto	Dotación Fundacional (a)	Excedente	Total
Saldo al 31.12.2013	-	-	-
Dotación Fundacional	30.000,00	-	30.000,00
Dotación Fundacional no exigida	(2.400,00)	-	(2.400,00)
Excedente del ejercicio	-	113.759,45	113.759,45
Saldo al 31.12.2014	27.600,00	113.759,45	141.359,45

a) **Dotación Fundacional**

A 31 de diciembre de 2014 este epígrafe de balance de situación recoge la dotación fundacional.

La dotación fundacional está representada por una aportación dineraria inicial, detallada de la siguiente manera:

Miembro promotor	Aportación	Porcentaje
Antonio Mesas García	500,00	2%
María de Muns Ynzenga	500,00	2%
Alejandro-Francisco de Muns Trillo	1.000,00	4%
María José Ynzenga Mazón	1.000,00	4%
Alejandro de Muns Ynzenga	1.000,00	4%
Javier Juan Company	1.000,00	4%
María Ynzenga Mazón	1.000,00	4%
José María Herranz Maté	2.000,00	8%
Violeta Leonora Medina Méndez	500,00	2%
María Merce Puy Campás	500,00	2%
Fricodan, S.A.	2.000,00	8%
Faustina Revolve Ochoa	1.000,00	4%
Adriana Ornaghi	10.000,00	41%
Cesare Pio Santi	500,00	2%
María Eugenia Carbonell Ximénez	1.000,00	4%
María Concepción de la Torre Pedrosa	1.000,00	4%
Total	24.500,00	100%

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

11. Situación fiscal

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

2014	Saldos deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	560,64
Organismos de la Seguridad Social	-	530,30
Total	-	1.090,94

La Fundación esta acogida al Régimen fiscal especial de las Entidades sin fines lucrativos establecido en el Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, en la base imponible del Impuesto de Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas, considerándose rentas exentas las establecidas en el artículo 6 de la citada Ley.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Cuenta de Resultados 31/12/2014
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	113.759,45
Impuesto sobre Sociedades	
Diferencias Permanentes	113.759,45
Ingresos Exentos	227.957,09
Gastos Exentos	110.197,64
Base imponible del ejercicio	-

El resultado económico, antes del impuesto, obtenido por la Fundación durante el ejercicio 2014 asciende a 113.759,45 euros. Dado que se considera que dicho importe está exento de impuestos, de acuerdo con las explicaciones anteriores, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de 2014 será cero.

La Fundación no tiene impuestos diferidos registrados o no registrados y tampoco dispone de créditos u otros incentivos fiscales pendientes.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

12. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

12.1 Actividad de la entidad

I. Actividades.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Subactividad A: Implementación de un programa de cooperación para el desarrollo a nivel comunitario en colaboración con la ONG india SevaSanghSamiti como contraparte local Subactividad B:Financiación de dicho programa de cooperación
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	D, A01, A03,A05, L0121, L0122, A0341, A0351, A0591
Lugar desarrollo de la actividad	Calcuta (India)

Descripción detallada de la actividad prevista.

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA se constituyó en diciembre de 2013, si bien nuestro equipo comenzó este programa de cooperación para el desarrollo en colaboración con la ONG india SevaSanghSamiti en 2005, en nombre de fundaciones con otra denominación social.

Nuestra fundación juega un doble papel dentro de este programa:

- Captación de los fondos necesarios para la financiación de los proyectos en Calcuta, que son transferidos a la ONG india SevaSanghSamiti.
- Gestión, supervisión y evaluación en terreno

Las actividades que en 2014 integran este programa son:

- A) CENTRO MÉDICO: atención sanitaria primaria. Consultas de medicina general, ginecología y obstetricia, pediatría, neumología, fisioterapia y farmacia.
- B) PROGRAMA PARA NIÑOS CON DESNUTRICIÓN con dos servicios: unidad de día y programa para atención ambulatoria
- C) CASA DE ACOGIDA PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES (ANAND BHAVAN): 30 niñas que viven en régimen de internado.
- D) GUARDERIA INFANTIL para 40 niños y niñas
- E) TALLER DE MUJERES ARTESANAS: formación en artesanía y taller de producción para 25 mujeres.
- F) UNIDAD DE ODONTOLOGÍA. Inaugurada durante el año 2014 y ubicada dentro del Centro Médico de Pilkhana.



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizada
Personal asalariado	2	2	3.840	3.840
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	56	0	Indeterminado

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	23.000	24.353
Personas jurídicas	1	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Subactividad A: Implementación del programa de cooperación

PROYECTO	Previsto 2014	Resultados 2014	Descripción
CENTRO MÉDICO PILKHANA			
Consultas médicas (incluye clínica dental)	18.000	17.015	Consultas médicas
Talleres de educación para la salud	1.600	1.734	Asistentes
Programa de nutrición suplementaria	3.060	5.260	Desayunos entregados
Programa control de tuberculosis	64	69	Pacientes
Programa para niños con desnutrición	120	111	Niños y niñas de 0 a 2 años
Guardería	40	43	Niños y niñas de 2 a 5 años
Becas escolares al finalizar la guardería	10	11	Niños y niñas de 5 años
ANAND BHAVAN CASA DE ACOGIDA			
Residentes de la casa de acogida	30	34	Niñas y adolescentes de 6 a 18 años
TALLER DE MUJERES ARTESANAS			
Taller de artesanías	25	25	Mujeres
ONG LOCAL			
Trabajadores locales	51	51	Mujeres y hombres
TOTAL	23.000	24.353	

Subactividad B: Financiación

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Previsto	Realizado
Obtención de los fondos necesarios para la financiación de los proyectos	Fondos conseguidos en relación al presupuesto previsto para los proyectos	% de € recaudados respecto al presupuesto	173.955,00 €	139.469,09 € (80,2%)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

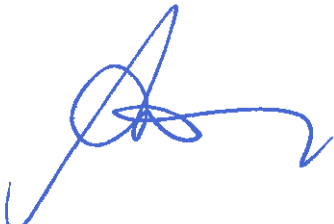

En 2014 se han podido llevar a cabo todas las actividades del programa de cooperación para el desarrollo que estaba previsto para 2014. La desviación del cuadro anterior se debe a que el programa Colores de Calcuta adelantó a finales de 2013, antes de constituirse como fundación, el envío a la ONG SevaSanghSamiti de los fondos correspondientes al primer trimestre de 2014 por importe de 44.321,60 euros. Por ello, tanto ese pago como su respectiva financiación, no figuran en los presentes estados contables.

E) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Subactividad A Implantación		Subactividad B Financiación	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	100.115,00	58.000,00	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	3.300,00	2.592,90
Gastos de personal	19.828,00	16.866,13	18.528,00	15.819,66
Otros gastos de la actividad	4.060,00	2.730,97	17.610,00	8.895,35
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	-
TOTAL	124.003,00	77.597,10	39.438,00	27.307,91

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS/INVERSIONES	Subactividad A	Subactividad B	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) Ayudas monetarias	58.000,00	-	58.000,00	-	58.000,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	2.592,90	2.592,90	-	2.592,90
Gastos de personal	16.866,13	15.819,66	32.685,79	-	32.685,79
Otros gastos de la actividad	2.730,97	8.895,35	11.626,32	4.799,13	16.425,45
Amortización del Inmovilizado	-	-	-	493,50	493,50
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	77.597,10	27.307,91	104.905,01	5.292,63	110.197,64







FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Aportaciones privadas(socios, donaciones particulares, entidades y colaboradores)	125.248,00	124.837,72
Otros tipos de ingresos(Eventos y otras acciones)	48.707,00	14.631,37
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	173.955,00	139.469,09

No se ha incluido en el cuadro anterior los 88.488 euros recibidos de Fundación Ananta, correspondientes a donaciones recibidas en ejercicios anteriores.

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

La Fundación no ha contraído deudas, ni ha asumido obligaciones financieras durante el ejercicio.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con SevaSanghSamiti suscrito para proyectos de desarrollo	-	58.000,00	-
Convenio 2. Con la Caixa suscrito para patrocinio	7.000,00	-	-

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

	Plan de actuación	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	100.115,00	58.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	3.300,00	2.592,90
Gastos de personal	38.356,00	32.685,79
Otros gastos de la actividad	32.184,00	16.425,45
Amortización del Inmovilizado	-	493,50
TOTAL	173.955,00	110.197,64

La principal desviación del cuadro se debe a que el programa Colores de Calcuta adelantó a finales de 2013, antes de constituirse como fundación, el envío a la ONG SevaSanghSamiti de los fondos correspondientes al primer trimestre de 2014 por importe de 44.321,6 euros, que sí figuraban en el plan de actuación.

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) No existen bienes no monetarios que formen parte de la dotación fundacional. La totalidad de los bienes y derechos están vinculados al cumplimiento de los fines propios y no se encuentran sometidos a ninguna restricción.




b) El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, ha sido el siguiente:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines*		
					Importe	%		2013	2014	Importe pendiente
2014	117.759,45	-	110.197,64	227.957,09	227.957,09	100	110.197,64	-	110.197,64	113.759,45
TOTAL					227.957,09		110.197,64	-	110.197,64	113.759,45

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines*	110.197,64			110.197,64
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	-	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
TOTAL (1 + 2)				110.197,64



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

13. Inventario de la Fundación

De acuerdo con las indicaciones del Protectorado a continuación se facilita el inventario completo de las cuentas anuales de la Fundación:

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA ADQUISIC	VALOR ADQUISIC	VARIAC EN LA VALORAC	PROVISION AMORTIZAC Y OTROS	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
						(G, F,D)*
Aplicaciones infomáticas-Freepress, S.Coop. Madrileña	Diseño y programación página web	13/03/2014	847,00	-	209,61	F
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE			847,00	-	209,61	
Otro inmovilizado material – Media Markt	Cámara Compacta Digital, memoria SD y una bolsa de Cámara	10/07/2014	283,89	-	283,89	F
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			283,89	-	283,89	

* Gravámenes (G), afectación a fines propios (F), Dotación fundacional (D)

14. Ingresos y gastos

a) Ingresos:

Los importes reconocidos corresponden al detalle que se muestra a continuación:

Actividad	a) Cuotas de asociados y afiliados	c) Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores	d) Subvenciones, donaciones y legados de actividad propia
Actividad propia	13.710,00	214.247,09	-
TOTAL	13.710,00	214.247,09	-

b) Gastos de personal :

El desglose de gastos de personal a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Concepto	2014
Sueldos, salarios y asimilados	27.821,70
Seguridad Social a cargo de la empresa	3.817,63
Otros gastos sociales	1.046,46
Total	32.685,79

c) Otros gastos de explotación :

El epígrafe otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

Concepto	2014
Reparaciones y conservación	551,76
Servicios de profesionales independientes	4.012,02
Transportes	381,21
Servicios bancarios y similares	315,49
Otros servicios	15.153,18
Otros gastos de gestión corriente	11,79
Total	20.425,45

El desglose de la partida otros servicios es el siguiente:

Otros servicios	2014
Material De Oficina	380,08
Viajes	2.968,26
Teléfono	1.342,85
Parking	3,25
Comidas	16,35
Imprenta	2.178,00
Locomoción	26,95
Protección De Datos	350,90
Edición de calendarios	3.813,68
Comunicación	383,62
Total	15.153,18

15. Otra información

Los miembros del Patronato no devengan ningún sueldo, dieta o remuneraciones de cualquier clase por dicha condición. Dos de dichos miembros han devengado gastos de personal por un total de 15.819,66 euros durante por su trabajo como responsables en España y responsable en India. El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 es el siguiente:

Categoría Profesional	2014
Licenciados	2
Total	2

De acuerdo con la Ley 3/2007 de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación se presenta la distribución por sexos, al término del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, del personal de la Fundación:

31/12/2014			
Categoría profesional	Mujeres	Hombres	Total
Directores	1	1	2
Total	1	1	2

16. Información sobre medio ambiente

La Fundación no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos

FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17. Información sobre aplazamiento en el pago a acreedores comerciales

De conformidad con lo establecido en la Resolución del 29 de diciembre de 2011 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la disposición adicional tercera del Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se indica que al cierre del 2014 la Fundación no acumula ningún saldo con proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal de pago (30 días). Asimismo, se indica que la totalidad de los pagos a proveedores en el ejercicio 2014 (22.000,95 euros) se ha realizado dentro del plazo máximo indicado anteriormente.

18. Acontecimientos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la formulación de las presentes Cuentas Anuales abreviadas.

19. Composición del Órgano de Gobierno, Dirección y Representación

La composición del Patronato de la Fundación al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

Presidente:

- Don Alejandro de Muns Trillo

Secretaria del Patronato:

- María de Muns Ynzenga

Patronos a título individual:

- María Zuleta Reales
- Antonio Mesas García
- Adriana Ornaghi



FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA
Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL PATRONATO DE LA
FUNDACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Patronos de FUNDACIÓN COLORES DE CALCUTA han firmado las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente anexo a la Memoria.

Antonio Arce *Clara de*
[Signature] *[Signature]*
[Signature] *[Signature]* *María José*

Fundación Colores de Calcuta
Balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 (expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31.12.14	Saldo al 31.12.13
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	637	--
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	145.813	--
		145.813	--
TOTAL ACTIVO		146.450	--

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Saldo al 31.12.14	Saldo al 31.12.13
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		141.358	--
Dotación fundacional / Fondo social	10	141.358	--
Dotación fundacional / Fondo social		27.600	--
(Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		30.000	--
Excedente del ejercicio		(2.400)	--
		113.758	--
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3	5.092	--
Otros acreedores		5.092	--
		5.092	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		146.450	--






 Verónica Jurián

Fundación Colores de Calcuta
Cuenta de Resultados abreviada del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014 (expresada en euros)

	Notas de la Memoria	(Debe) Haber	
		2014	2013
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	14	227.956	--
Cuotas de asociados y afiliados		13.710	--
Aportaciones de usuarios		150.145	--
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores		64.101	--
Gastos por ayudas y otros	11	(60.593)	--
Ayudas monetarias		(58.000)	--
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(2.593)	--
Gastos de personal	11 y 14	(32.686)	--
Otros gastos de la actividad	11 y 14	(20.425)	--
Amortización del inmovilizado	5 y 11	(494)	--
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		113.758	--
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3	113.758	--
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		113.758	--
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		113.758	--
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		113.758	

Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Antonio Pérez' and 'Cecilia Luch'.